ACTA PARCIAL FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **074-2026** CELEBRADO ENTRE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO Y **PAULA ANDREA AGUILERA PALACIO**

CONTRATO ELECTRÓNICO	**074-2026**
CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUDCON CAMAS DE CANTAGALLO**
NIT.	829.001.887-8
REPRESENTANTE LEGAL	LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO
IDENTIFICACIÓN	1.098.610.953
CONTRATISTA	**PAULA ANDREA AGUILERA PALACIO**
IDENTIFICACIÓN	1.098.734.068
CORREO ELECTRONICO	aguilerapalaciopaulandrea@gmail.com
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO **AUXILIAR DE ENFERMERÍA** EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, ATENCIÓN DOMICILIARIA, SEGUIMIENTO A RIESGOS EN SALUD, APOYO EN JORNADAS EXTRAMURALES Y DEMÁS ACCIONES CONTEMPLADAS EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD CONFORME A LA LEY 100 DE 1993 Y LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	**SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($6.900.000) COP**
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE MARZO DE 2026
RUBROS	**2.1.2.02.02.008.01 Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares**

Entre los suscritos a saber por parte de la ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE **DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO**, SUBDIRECTOR CIENTÍFICA, y por tanto Supervisor de este CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No. 074-2026,** y por la otra Parte él (la) contratista **PAULA ANDREA AGUILERA PALACIO** Identificado (a) con cedula de ciudadanía número 1.098.734.068 para suscribir la presente **Acta parcial final** de Cumplimiento del Contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

1. **Informe de Actividades**

Que el/la contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre **20 de febrero al 20 de marzo de 2026.** Con las actividades descritas en el contrato

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**EJECUCIONES CONTRACTUALES**
1.Informar en la comunidad las acciones que desarrollarán los equipos a través de medios y herramientas comunicativas	Informe las acciones del equipo mediante herramientas comunicativas (perifoneo, folletos, reuniones) en el micro territorio asignado.
2.Caracterización socio- ambiental, individual y familiar en el micro territorio.	Realice la caracterización socio-ambiental individual y familiar en las familias en el micro territorio
3.Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio.	Realice la cartografía social y el mapa de actores del territorio de primer contacto para identificar riesgos y recursos.

Scanned with CamScanner

4.Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación	Identifique personas no afiliadas y gestione su tramite ante la entidad competente.
5.Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública	Induje la demanda de usuarios al servicio de salud priorizando (VACUNACION, CITOLOGIAS, CONTROL PRENATAL, ETC.) según su riesgo detectados.
6.Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno	Brinde talleres y orientaciones sobre la promoción de la salud prevención de enfermedades y reconocimiento de signos de alarma.
7.Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	Informe a las familias sobre oferta de servicios de salud y programas de otros sectores.
8.Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.	Realice y verifique el acceso afectivo y la prestación de servicios en salud para los casos con alerta identificadas previamente.
9.Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin	Digite las fichas de recolección en la plata forma oficial definida por el ministerio de salud.
10.Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas- barrios y micro territorios abordados por el equipo.	Convoque y ejecute los espacios de participación comunitaria en barrio/vereda para fortalecer la gestión local de salud.

2. Balance del Contrato Económico

CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
VALOR CONTRATO 074-2026	**$ 6.900.000**	
VALOR ACTA PARCIAL		**$ 3.450.000**
VALOR EJECUTADO		**$ 3.450.000**
VALOR POR EJECUTAR		**$ 0**
SUMAS IGUALES	**$ 6.900.000**	**$ 6.900.000**

La Empresa Social del Estado Centro de salud con Camas de Cantagallo, debe cancelar la suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL** ($3.450.000) para quedar a paz y salvo con la presente acta.

SALDO POR EJECUTAR: 0 (0) COP

3. Aportes al sistema de seguridad social

NUMERO DE PLANILLA	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	TOTAL, PAGADO
9497205834	FEBRERO DE 2026	2026/02/13	$ 503.600

Las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto de ley, habiendo cumplido el contratista con todas sus obligaciones, incluyendo aportes al sistema de seguridad social vigente.

Scanned with CamScanner

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en Cantagallo – **Bolívar el 19 de marzo del 2026**

DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO
supervisora
SUBDIRECTORA CIENTÍFICA

PAULA ANDREA AGUILERA PALACIO
C.C 1.098.734.068
Contratista

Scanned with CamScanner

CUENTA DE COBRO FINAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO

DEBE A

PAULA ANDREA AGUILERA PALACIO
C.C 1.098.734.608

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO **AUXILIAR DE ENFERMERÍA** EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, ATENCIÓN DOMICILIARIA, SEGUIMIENTO A RIESGOS EN SALUD, APOYO EN JORNADAS EXTRAMURALES Y DEMÁS ACCIONES CONTEMPLADAS EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD CONFORME A LA LEY 100 DE 1993 Y LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 N° **074-2026** actividad desarrollada desde el entre **el 20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO DEL 2026**

VALOR: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (3.450.000) COP

CUENTA DE AHORROS DEL BANCO BOGOTA: **513-167-239**

PAULA ANDREA AGUILERA PALACIO
C.C 1.098.734.068

Scanned with CamScanner

Cantagallo, Bolívar
19 de marzo del 2026

DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO
Subdirectora Científica.
Supervisora.

Asunto: Informe final de actividad del contrato de Prestación de Servicios No **074-2026**

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO **AUXILIAR DE ENFERMERÍA** EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, ATENCIÓN DOMICILIARIA, SEGUIMIENTO A RIESGOS EN SALUD, APOYO EN JORNADAS EXTRAMURALES Y DEMÁS ACCIONES CONTEMPLADAS EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD CONFORME A LA LEY 100 DE 1993 Y LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025

Se realizaron las siguientes actividades:

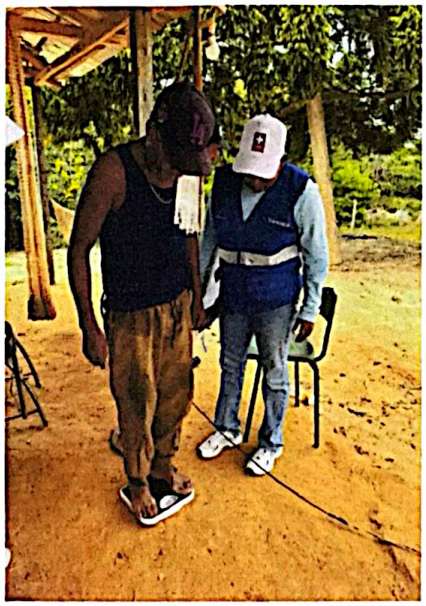
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**EJECUCIONES CONTRACTUALES**
1.Informar en la comunidad las acciones que desarrollarán los equipos a través de medios y herramientas comunicativas	informe las acciones del equipo mediante herramientas comunicativas (perifoneo, folletos, reuniones) en el micro territorio asignado.
2.Caracterización socio- ambiental, individual y familiar en el micro territorio.	Realice la caracterización socio-ambiental individual y familiar en las familias en el micro territorio
3.Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio.	Realice la cartografía social y el mapa de actores del territorio de primer contacto para identificar riesgos y recursos.
4.Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación	Identifique personas no afiliadas y gestione su tramite ante la entidad competente.
5.Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública	Induje la demanda de usuarios al servicio de salud priorizando (VACUNACION, CITOLOGIAS, CONTROL PRENATAL, ETC.) según su riesgo detectados.
6.Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno	Brinde talleres y orientaciones sobre la promoción de la salud prevención de enfermedades y reconocimiento de signos de alarma.
7.Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	Informe a las familias sobre oferta de servicios de salud y programas de otros sectores.
8.Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.	Realice y verifique el acceso afectivo y la prestación de servicios en salud para los casos con alerta identificadas previamente.
9.Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin	Digite las fichas de recolección en la plata forma oficial definida por el ministerio de salud.
10.Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas- barrios y micro territorios abordados por el equipo.	Convoque y ejecute los espacios de participación comunitaria en barrio/vereda para fortalecer la gestión local de salud.

Scanned with CamScanner

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS











PAULA ANDREA AGUILERA PALACIO
CC. 1.098.734.068
Auxiliar de enfermeria pyms

Scanned with CamScanner

aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098734068		AGUILERA PALACIO PAULA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 37 B 16 58	BUCARAMANGA-SANTANDER	6018067	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	20600314	9497205834	I	2026/02/28	2026/02/13		0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,700,000	$237,200			$1,700,000	$225,500			$	$			$1,700,000		$40,900		$	$		$503,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,700,000	$237,200			$1,700,000	$225,500			$	$			$1,700,000		$40,900		$	$		$503,600
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																						$1,700,000	$237,200			$1,700,000	$225,500			$	$			$1,700,000		$40,900		$	$		$503,600
1	CC	1098734068 AGUILERA PAULA																X		23030 1	30	$1,700,000	$237,200	ESSC2	30	$1,700,000	$225,500		0	$	$	14-2	30	$1,700,000	2.436	$40,900	0	$	$	No	$503,600
Total Afiliados(1)																						$1,700,000	$237,200			$1,700,000	$225,500			$	$			$1,700,000		$40,900		$	$		$503,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098734068		AGUILERA PALACIO PAULA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 37 B 16 58	BUCARAMANGA-SANTANDER	6018067	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	20600314	9497205834	I	2026/02/28	2026/02/13		0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$237,200	$0	$0	$237,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$237,200	$0	$0	$237,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$40,900	$0	$0	$40,900
AXA COLPATRIA	14-23	860,002,184	6	1	$40,900	$0	$0	$40,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$225,500	$0	$0	$225,500
NUEVA EPS	ESSC24	900,156,264	2	1	$225,500	$0	$0	$225,500
TOTAL				1	$503,600	$0	$0	$503,600

Scanned with CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN
No. 074-2026

I. DATOS GENERALES

CONTRATO ELECTRÓNICO	**074-2026**
CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUDCON CAMAS DE CANTAGALLO**
NIT.	829.001.887-8
REPRESENTANTE LEGAL	LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO
IDENTIFICACIÓN	1.098.610.953
CONTRATISTA	**PAULA ANDREA AGUILERA PALACIO**
IDENTIFICACIÓN	1.098.734.068
CORREO ELECTRONICO	aguilerapalaciopaulandrea@gmail.com
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO **AUXILIAR DE ENFERMERÍA** EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, ATENCIÓN DOMICILIARIA, SEGUIMIENTO A RIESGOS EN SALUD, APOYO EN JORNADAS EXTRAMURALES Y DEMÁS ACCIONES CONTEMPLADAS EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD CONFORME A LA LEY 100 DE 1993 Y LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	**SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($6.900.000) COP**
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE MARZO DE 2026
RUBROS	**2.1.2.02.02.008.01 Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares**

II. DATOS PRESUPUESTALES

Concepto	No.	Fecha	Código	Rubro	Fuente	Valor
C.D.P.	26-00074	15/01/2026	2.1.2.02.02.008.01	Servicios Profesionales, Tecnicos y Auxiliares	Recursos Propios	$6.900.000
R.P.	26-00074	15/01/2026	2.1.2.02.02.008.01	Servicios Profesionales, Tecnicos y Auxiliares	Recursos Propios	$ 6.900.000

III. GARANTÍAS

De conformidad conel inciso 5 del artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, las garantías no son obligatorias en los contratos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía a que se refiere esa ley. Igualmente, el Art. 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, señala la no obligatoriedad de garantías en la contratación directa

El 20 DE ENERO DEL 2026 se firma acta de inicio del contrato por parte del subdirector científico DANNA VICTORIA NAVARRO.

IV. CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Por parte de la interventoría, se han sustentado acciones de evaluación, seguimiento y control de cada una de las Obligaciones contractuales establecidas en la CLÁUSULA SEGUNDA DEL ANEXO DE **CONDICIÓN DEL CONTRATO ELECTRÓNICO 017-2026**, y que se detallan a continuación quedan:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**EJECUCIONES CONTRACTUALES**
1.Informar en la comunidad las acciones que desarrollarán los equipos a través de medios y herramientas comunicativas	Informe las acciones del equipo mediante herramientas comunicativas (perifoneo, folletos, reuniones) en el micro territorio asignado.

Scanned with CamScanner

2.Caracterización socio- ambiental, individual y familiar en el micro territorio.	Realice la caracterización socio-ambiental individual y familiar en las familias en el micro territorio
3.Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio.	Realice la cartografía social y el mapa de actores del territorio de primer contacto para identificar riesgos y recursos.
4.Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación	Identifique personas no afiliadas y gestione su tramite ante la entidad competente.
5.Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública	Induje la demanda de usuarios al servicio de salud priorizando (VACUNACION, CITOLOGIAS, CONTROL PRENATAL, ETC.) según su riesgo detectados.
6.Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno	Brinde talleres y orientaciones sobre la promoción de la salud prevención de enfermedades y reconocimiento de signos de alarma.
7.Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	Informe a las familias sobre oferta de servicios de salud y programas de otros sectores.
8.Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.	Realice y verifique el acceso afectivo y la prestación de servicios en salud para los casos con alerta identificadas previamente.
9.Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin	Digite las fichas de recolección en la plata forma oficial definida por el ministerio de salud.
10.Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas- barrios y micro territorios abordados por el equipo.	Convoque y ejecute los espacios de participación comunitaria en barrio/vereda para fortalecer la gestión local de salud.

V. Aportes al sistema de seguridad social

NUMERO DE PLANILLA	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	TOTAL, PAGADO
9497205834	FEBRERO DE 2026	2026/02/13	$ 503.600

VI. BALANCE ECONÓMICO

CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
VALOR CONTRATO 074-2026	**$ 6.900.000**	
VALOR ACTA PARCIAL		**$ 3.450.000**
VALOR EJECUTADO		**$ 3.450.000**
VALOR POR EJECUTAR		**$ 0**
SUMAS IGUALES	**$ 6.900.000**	**$ 6.900.000**

Scanned with CamScanner

La Empresa Social del Estado Centro de salud con Camas de Cantagallo, debe cancelar la suma de: **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL ($3.450.000)**

- **SALDO POR EJECUTAR: 0 ($0)**

VII. CONCLUSIÓN

Una vez revisada la documentación y soportes presentados por EL CONTRATISTA se evidencia cumplimiento del objeto contractual establecidos en **CONTRATO ELECTRÓNICO 074-2026** El Supervisor certifica el Cumplimiento del Objeto contractual, así como de las actividades que se derivan de este, por lo que considera deben ser cancelado al CONTRATISTA la cuentas de cobro presentadas en la Plataforma del SECOP II, **las vigencias el 20 de febrero al 20 marzo de 2026** por un valor **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL ($3.450.000) COP** correspondientes la ejecución establecida en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cantagallo Bolívar, 19 DE MARZO DE 2026

DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO
Supervisor

Scanned with CamScanner